



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas del día diez de junio del año dos mil veintiuno y reunidos a través de video conferencia, a convocatoria expresa del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria del ciclo 2021-1 del Comité de Becas de la UABC.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Dra. Mónica Lacavex Berumen, Vicerrectora Campus Ensenada; Dra. Gisela Montero Alpírez, Vicerrectora Campus Mexicali; M.I. Edith Montiel Ayala, Vicerrectora Campus Tijuana; Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Salvador Ponce Ceballos, Coordinador General de Formación Profesional; Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, Coordinador General de Investigación y Posgrado; Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino, Coordinador General de Vinculación y Cooperación Académica; C.P. Gabriela Rosas Bazúa, Tesorera General de la UABC, Dra. Araceli Celina Justo López, Directora de la Facultad de Ingeniería, Mtro. Isidro Bazante González, Director de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín; Dra. Nydia Alejandra Castillo Martínez, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud; M.A. Berenice Martínez Pérez, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas; Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.

3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión pasada, no hubo comentarios.

4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL SEMESTRE 2021-1

Se revisaron las becas que fueron ejercidas durante este período, al respecto la Tesorera destacó que en el reporte no se encuentran incluidas las becas que se otorgan mediante Sorteos Universitarios, por lo que expresa sean consideradas en lo subsecuente, esta propuesta fue aprobada.

En relación con el informe de becas, la Dra. Mónica Lacavex Berumen resaltó que la totalidad de las becas compensación modalidad económica nivel 3 fueron otorgadas, no así en las modalidades 1 y 2 por lo que propone reconsiderar las cantidades. La propuesta aprobada por votación, es que se autoriza a la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, para que en función del monto total autorizado para estas tres becas, se reclasifiquen las solicitudes en función de la demanda.

GMS

1

SECRETARÍA
VICERRECTORÍA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

Por otra parte la Dra. Mónica Lacavex Berumen enfatizó la nula solicitud de las becas Fomento a las Ciencias Naturales y Exactas expresando que posiblemente se deba a una falta de difusión de las mismas en los bachilleratos de la localidad.

Al respecto el Dr. Luis Enrique Palafox Maestre respondió que se buscará un acercamiento con los directores de las unidades académicas que ofertan los Programas Educativos a los que se destinan estas becas.

5.- CONVOCATORIA DE BECAS 2021-1

1.- Se autorizó fijar el número de becas que ofrecerá la Universidad, conforme a los recursos disponibles en el Fondo Universitarios de Becas, para el periodo escolar 2021-2, en los términos siguientes:

Becas deportivas: 81 becas (una para mérito deportivo);

Becas artísticas: 80 becas;

Beca fomento a las Ciencias Naturales y Exactas: 25 becas;

Becas promedio al 1% de la matrícula.

Beca compensación modalidad económica Nivel 1: hasta 100 becas

Beca compensación modalidad económica Nivel 2: hasta 100 becas

Beca compensación modalidad económica Nivel 3: hasta 50 becas

2.- Se aprobó la Convocatoria de Becas 2021-2 considerando la nota aclaratoria mencionada en el punto 4 relacionada con la autorización a la CGSEGE para privilegiar a los alumnos con mayor necesidad, reclasificando las solicitudes siempre y cuando no se exceda del techo financiero aprobado.

6.- ASUNTOS GENERALES

1.- Se propone destinar \$7,000,000.00 M.N. del Fondo Universitario de Becas, para apoyar a alumnos en el programa de Movilidad Estudiantil, así como extender apoyos a alumnos en acciones enmarcadas dentro el programa institucional de internacionalización en casa. Los montos de los apoyos para el programa de internacionalización en casa no deberán exceder de aquellos establecidos por la Convocatoria de Intercambio Estudiantil que emite la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Esta propuesta fue votada y aprobada por el Comité.

La C.P. Gabriela Rosas Bazúa precisó que es importante atender la nota de que "siempre y cuando se cuente con los recursos disponibles en el Fondo Universitario de Becas".

Al respecto el Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza mencionó que es importante esta observación y el Dr. Luis Enrique Palafox Maestre concluyó que se tomará en cuenta esta nota para el acta.

2.- El Dr. Salvador Ponce Ceballos expuso dos temas;

- Recordó que el semestre anterior, se contó con un convenio firmado con Coursera, donde de manera gratuita los alumnos pudieron tomar cursos en línea y pregunta si este tipo de apoyo otorgado puede ser considerado como beca y que sea considerado en el informe de este Comité ya que de nueva cuenta se ofrecerá el próximo ciclo escolar.

GMA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

- Mencionó que próximamente se llevará a cabo un proceso de certificación de competencias profesionales para alumnos, el cual implicará un costo de aprox. 75 dólares para cada estudiante, por lo que preguntó si es posible apoyar a los alumnos que se matriculen para esta certificación con los remanentes del Fondo Universitario de Becas

A ambos temas el Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza respondió que son propuestas válidas que de ser necesario pueden ser consideradas por el Comité y sometidas a votación en una sesión extraordinaria posterior.

Al respecto el Dr. Luis Enrique Palafox Maestre explicó que hay antecedentes del uso de esos remanentes, por ejemplo en el programa de Verano de la Investigación Científica, por lo que una vez que se tenga claridad sobre el monto de la inversión para este programa de certificación, se analizaría si es posible solventarse con algún recurso extraordinario o bien con el Fondo Universitario de Becas.

En relación con el tema del convenio con Coursera mencionó que este tipo de apoyos representan una inversión para la Universidad de la cual resultan beneficiados los estudiantes y que obliga a un análisis de hasta donde se reportan estos beneficios.

7.- ACUERDOS

Se solicitó un reporte histórico de dos años, del comportamiento de las becas compensación modalidad económica en los tres niveles.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 10:30 horas.

[Handwritten signature and notes in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

Lista de asistencia de la sesión ordinaria 2021-1, del Comité de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California, llevada a cabo el 10 de junio de 2021.

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector de la U.A.B.C.

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General de U.A.B.C.

Dra. Mónica Lacavex Berúmen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

M.I. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

C.P. Gabriela Rosas Bazúa
Tesorera de la U.A.B.C.

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Coordinador General de Servicios
Estudiantiles y Gestión Escolar

Dr. Salvador Ponce Ceballos
Coordinador General de Formación Profesional

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez
Coordinador General de Investigación y Posgrado

Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino
Coordinador General de Vinculación y
Cooperación Académica

Dra. Araceli Celina Justo López
Directora de la Facultad de Ingeniería

Mtro. Isidro Bazante González
Director de la Facultad de Ingeniería y Negocios
San Quintín

Dra. Berenice Martínez Pérez
Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas

Dra. Nydia Alejandra Castillo Martínez
Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud